

Fecha: 15-03-2026
Medio: El Magallanes
Supl.: El Magallanes
Tipo: Noticia general

Pág.: 28
Cm2: 419,5
VPE: \$ 838.909

Tiraje: 3.000
Lectoría: 9.000
Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: Rebajas de impuestos, cambios a la gratuidad y menos permisología: los ejes del plan económico con que parte el gobierno de Kast

Rebajas de impuestos, cambios a la gratuidad y menos permisología: los ejes del plan económico con que parte el gobierno de Kast

El presidente de Chile, José Antonio Kast, presentó el proyecto de Ley de Reconstrucción Nacional, una iniciativa que combina medidas de reconstrucción tras los incendios forestales con un paquete de reformas económicas orientadas a reactivar la inversión y ordenar las finanzas públicas. El anuncio se realizó en Lirquén, en la Región del Biobío, una de las zonas afectadas por los siniestros registrados este año.

El plan contempla más de 40 medidas agrupadas en cinco ejes: reconstrucción física, reactivación económica, fortalecimiento institucional, reconstrucción fiscal y seguridad pública. La iniciativa surge en un contexto de estrechez fiscal, luego de que el ministro de Hacienda, Jorge Quiroz, advirtiera que el Estado cerró 2025 con una caja fiscal particularmente baja.

Rebajas tributarias y estímulo a la inversión

Uno de los pilares del proyecto apunta a impulsar el crecimiento económico mediante incentivos tributarios. Entre las medidas destacan la reducción de la tasa corporativa desde 27% a 23%, la reintegración del sistema tributario y la eliminación del impuesto a las ganancias de capital.

El gobierno también propone eliminar de manera transitoria el IVA a la vivienda por 12 meses, una medida orientada a



Presidencia

reactivar el sector inmobiliario y la construcción, industrias intensivas en empleo. Además, el proyecto contempla un régimen de repatriación de capitales para incentivar el retorno de recursos desde el extranjero y financiar parte del proceso de reconstrucción.

Según el Ejecutivo, el objetivo es dinamizar la inversión privada y recuperar el crecimiento económico, bajo la premisa de que una mayor actividad terminará ampliando la recaudación fiscal en el mediano plazo.

Cambios que impactan a los hogares

El plan también incluye medidas que afectan directamente a las personas. Entre ellas, el gobierno anunció

la eliminación de las contribuciones para la primera vivienda de los adultos mayores, una promesa de campaña del mandatario.

Asimismo, se contempla la creación de un subsidio para proteger el empleo formal, destinado a apoyar la contratación y evitar un deterioro del mercado laboral en un contexto de bajo crecimiento.

En el ámbito educativo, el proyecto plantea ajustes al sistema de gratuidad universitaria como parte de la estrategia para contener el gasto público. Entre las propuestas se incluye limitar la gratuidad a estudiantes menores de 30 años, frenar su expansión a nuevos deciles de ingresos y establecer una moratoria para la incorporación de nuevas

Menos permisos para acelerar inversiones

Otro eje central del plan apunta a reducir la llamada "permisología", una de las principales críticas del sector empresarial al marco regulatorio chileno.

Las medidas incluyen reformas al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA), reducción de plazos para permisos sectoriales, agilización de concesiones marítimas y mecanismos de compensación cuando el Estado anula resoluciones administrativas previamente otorgadas.

El gobierno sostiene que estas reformas buscan reducir la incertidumbre regulatoria y acelerar la materialización de proyectos en sectores como minería, energía e infraestructura.

Reconstrucción tras los incendios

El proyecto también contempla medidas de gasto directo para enfrentar los daños provocados por los incendios forestales que afectaron a comunas como Penco, una de las más golpeadas por la emergencia.

Entre las iniciativas destaca una inyección adicional de 400.000 millones de pesos para la reconstrucción de viviendas y la ampliación del Fondo de Emergencia Transitorio para apoyar a las familias afectadas.

El gobierno señaló que la prioridad será acelerar la entrega de soluciones habitacionales y facilitar mecanismos de financiamiento para la reconstrucción.

Seguridad y orden público

El paquete legislativo también incluye medidas vinculadas a seguridad y orden institucional. Entre ellas figuran el endurecimiento de sanciones contra el contrabando de cigarrillos, mayores penas para el transporte ilegal de migrantes y herramientas de inclusión financiera para proteger a personas vulnerables frente al crédito informal.

Con este proyecto, el gobierno de Kast busca iniciar su agenda económica combinando estímulos a la inversión con ajustes al gasto público, en un intento por equilibrar la reactivación económica con el ordenamiento de las cuentas fiscales en un escenario de crecimiento aún débil.